

En la Isla de Cuba... Resto de España... Extranjero...

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LXIII.

Mahón, sábado 18 de Abril de 1936

Redacción y Administración... Plaza de Pablo Iglesias...

Núm. 18.924

DIVINA LECCION

«Tened confianza: yo he venido al mundo...»

Cuando el Salvador habla de sí mismo no limita el alcance de sus palabras a su Persona.

Nada puede ser para el cristiano más consolador. A su alcance, mediante la gracia, la Moral por Jesús predicada...

Afirmar que los cristianos hemos vencido al mundo significa obviamente que el mundo —y conocido es el sentido bíblico del término— es impotente para reducirnos a servidumbre...

Palabras y hechos concuerdan, y los hechos explican las palabras para ponerlas al alcance de cualquiera inteligencia...

«Tened confianza», no nos otorgó inmunidad contra la opresión y la injusticia; pero nos proporcionó el medio de superarlas.

Por eso, ante la frase de Cristo, que San Juan recoge, los ciudadanos católicos deben hacer un acto de firme confianza en su divina Palabra.

VICTOR PRADERA (De «A.B.C.»)

PROBLEMAS DEL DIA

PROSIGUIENDO.....

El decreto de disolución de las Cortes de 1933 fué, sin duda, absurdo. Un caso de «disolución penal», según la terminología creada por Gladstone.

El caso es que ahora quedará «de facto» en suspenso la potestad disolutiva del Parlamento. Y el presidente de la República, capitildiminuido inevitablemente en su potestad jerárquica.

Es ahí donde estriba la más perniciosa eficacia del insólito acuerdo adoptado por el Parlamento el día 7. Ya me cuidé de señalarlo en el discurso que pronuncié en tal ocasión.

Digo esto a cuenta del primer decreto de disolución: pero, claro es, la firma del segundo ha de ser mucho más dificultosa. ¡Ahí es nada saberse expuesto en todo caso al riesgo de la destitución!

otros de la violencia revolucionaria, apoyada sobre la fuerza bruta. La República española se cuidó poco de esa convenientísima condición. Por eso declaró no reelegible al Presidente de la República.

Por eso no es reelegible aquí el jefe del Estado. Pero ahora, además, se le expone a la contingencia de inusitados cortes en su mandato. No lo agotará ya ningún presidente de República, probablemente.

Los pueblos no viven fácilmente cuando se les encorseta de modo tan artificioso en las redes estrechas de una legalidad meticulosa. Siempre será ejemplo maravilloso de elasticidad la Constitución inglesa.

Ahora ha jugado en la liza un artículo de la Constitución; pero, para mayor desventura, tergiversado tortícidamente. Nadie gana con ello, ni siquiera los que se consideran ganadores.

Digo lo segundo repasando la Historia. Las revoluciones se devoran a sí mismas. La española ha eliminado ya de su seno a Lerroux, Alcalá Zamora, casi a Maura y a otros varios de sus progenitores.

JOSE CALVO SOTELO (De «Diario de Barcelona»)

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

- Para mañana domingo
A las 6 menos cuarto en Santa María.
A las 6 en San Francisco.
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

Santos de hoy: Eleuterio, obispo; Perfecto, pb; Apolonio, Antio, Corebo, Calocero, mra; Galdino, cardenal; Amideo, fd; B. Andrés Hibernón.

Santos de mañana: Dominica de Quasimodo «In Albis». Santos León IX, papa; Jorge, Ursuaro, obispos; Crescencio, cf; Efigio, obispo; Timón, dc; Vicente, Expedito, Ariatónico, Rufo, Gálata, Sócrates, Dionisio, mra.

La misa y oficio divino de hoy es del Sábado «In Albis», con rito semidoble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica «In Albis» con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis y media a siete y media de la noche en la iglesia capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Por la tarde del mismo día del sábado cerradas las puertas y ventanas del lugar donde estaban reunidos los discípulos por miedo a los judíos, apareció Jesús en medio de ellos, y les dijo: La paz sea con vosotros; Y dicho esto les mostró sus manos y costado. Alegáronse los discípulos de ver al Señor. Dijoles de nuevo: La paz sea con vosotros. Como me envié mi Padre, así os envío yo. Dichas estas palabras, soplo sobre ellos, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a quienes perdonaréis los pecados les serán perdonados, y a quienes se los retuviereis, serán retenidos. Más Tomás llamado Dídimo, uno de los doce, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Dijéronle pues los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Más él les contestó: Si no viene en sus manos la señal de sus clavos, y metiere en las llagas de ellos mi dedo, y mi mano en la llaga del costado, no creeré. Al cabo de ocho días, estando reunidos los discípulos, y Tomás con ellos, aparecióse Jesús en medio de ellos, cerradas las puertas, y les dijo: La paz sea con vosotros. Luego le dice a Tomás: mete aquí tu dedo, y mira mis manos: y trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo sino fiel. Tomás respondió: ¡Señor mío y Dios mío! Dijo le Jesús: Porque me viste, Tomás creíste; bienaventurados los que no vieron y creyeron. Muchos otros milagros obró Jesús en presencia de sus discípulos, que no se hallan consignados en este libro. Pero estas cosas se han escrito para que

creáis que Jesucristo es Hijo de Dios, y creyéndolo, tengais la vida en su nombre»

CONSIDERACION

La Paz que Jesucristo quiere para todos los discípulos, y para todo el mundo, no es una paz al estilo de los discursos de estos grandes pacifistas modernos que no hacen más que hablar de paz y esta palabra en sus labios no parece sino un sarcasmo; pues mientras hablan de paz, van armándose hasta el tuétano y van preparando para una guerra espantosa y cruel. No, Jesucristo, el Príncipe de la Paz, ofrece la verdadera paz, la que se basa en lo más heroico de la perfección cristiana, a saber: el perdón de las injurias y el amor a nuestros enemigos. En fin, que si queremos paz verdadera, unámonos a Jesucristo, fuera de Él, sólo hallaremos paz fingida.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María. Dominica in Albis. Octava de Pascua. 19 de Abril.

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete y ocho y media y doce. La de siete será de Comunión general con plática preparatoria para los niños y niñas que han de ser admitidos por vez primera a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las tres y media, canto de Vísperas y rezo de Completas. Aca seguido se practicará el tradicional Ejercicio para los niños y niñas de Primera Comunión, consistente en rezo del santo Rosario, plática de perseverancia, procesión y renovación solemne de las promesas del Santo Bautismo.

Lunes. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el acostumbrado pío ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes. — A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con piadosa práctica de la Corona Dolorosa.

Todos los días: Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la convencional. Al anochechar (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

Iglesia de San Pedro

Mañana domingo, 19 de Abril. A las ocho y cuarto Misa rezada especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, instrucción Catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica «In Albis». — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. En la misa de ocho se rezará el Rosario.

A las diez la Misa última en la que se explicará el Evangelio del día.

A las once enseñanza del Catecismo para niños y niñas.

Jueves. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A las mismas horas los demás días feriales. Al anochechar rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo. Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la noche, después del rezo del santo Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la 1.ª Comunión.—Todos los días de la semana, a las seis de la tarde, en la parroquia.

Además, podrán asistir a todos los centros catequísticos de esta parroquia.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Quasimodo, día 19 de Abril.—A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa de Comunión general para los Terzarios de San Francisco y para los niños y niñas admitidos por primera vez a la Sagrada Mesa, que serán unos 50; con plática preparatoria y motetes. A las nueve la misa mayor y a las diez y media la Misa última.

Por la tarde, a las tres y media, asamblea de la V. O. T., santo Rosario, procesión de los niños y niñas, renovación de las promesas del bautismo, acto de consagración y plática final.

Martes.—A las siete y media Misa y el devoto ejercicio de los Trece Martes de San Antonio

Sábado 25.—San Marcos; antes de Misa de siete y media, Letanias mayores.

Adoración Nocturna

Esta noche en San Francisco, vigilia ordinaria a cargo de los Turnos I «Mater Immaculata» y II «Cor Jesu» reunidos. Por el alma de don Jaime Bals Seguí (q. e. p. d.).

Exposición diaria: Todos los días de seis y media a siete y media de la noche en la iglesia Capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.



**¡ANEMICAS!
¡INAPETENTES!
¡IDESNUTRIDAS!**

recobraréis el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

STADIUM MAHONES

Domingo día 19 de Abril.—A las 4'15 de la tarde

TORNEO DE LIGA COPA MENORCA

Emocionante partido entre los equipos imbatidos en este Torneo, que van al frente de la clasificación,

C. D. CIUTADELLA -- C. D. MENORCA
(Campeón de Menorca) (Sub-campeón de Menorca)

PRECIOS.—Entrada general, 1'00; Socios, cabos y soldados, 0'60; Señoras y niños, 0'25.

Sólo tendrán derecho a la entrada de socio los de los Clubs contendientes, siendo indispensable la presentación del carnet corriente.

Domingo: a las 9'30 mañana: «R. VILLACARLOS F. C.» - «J. MENORCA». — Entrada libre.

Conferencia del Padre Corrons

Imponente aspecto ofrecía ayer noche el Teatro Principal de esta ciudad. Las localidades todas estaban ocupadas y con exceso y el público se apiñaba en la galería alta, palco escénico, salón de descanso, escaleras y vestíbulos, demostrando de una manera palmaria aquella enorme concurrencia, entre la que vimos personas de todos los estamentos de la sociedad y toda la gradación de ideas políticas, el interés cierto que había despertado el anuncio de las conferencias del elocuente y sabio orador sagrado Rdo. Padre Corrons.

La conferencia comenzó con algún retraso a la hora señalada, debido a la dificultad del acomodo miento del numeroso público, a pesar de haberse abierto las puertas del Teatro media hora antes de la señalada.

El público todo, lo mismo el que se hallaba en la sala de espectadores que el que se congregó en el salón de descanso, pasillos, escaleras y vestíbulos, pudo oír perfectamente la magnífica disertación merced al equipo de altavoces «Philips», instalado por la casa Viuda de Benjamín Carreras.

Al aparecer el Padre Corrons en el palco escénico fué saludado con una ovación, e inmediatamente se hizo el silencio, nueva demostración del interés con que eran esperadas las palabras del virtuoso sacerdote, que comenzó seguidamente su disertación.

Señoras, señores y amigos todos.

Los tratadistas de Preceptiva literaria al enseñar a sus alumnos a preparar un discurso, dicen que la primera parte ha de ser el exordio. En él, se presenta el orador, busca la benevolencia del auditorio y busca su simpatía. Yo he de prescindir del exordio: soy conocido ya en Mahón, he recibido muestras de simpatía y al público de Mahón lo conozco y le quiero, lo tengo muy metido en el corazón y por muchos años que el Señor me conceda de vida, no he de olvidarlo. Por lo tanto, el exordio huega.

Motivo y objeto de esta reunión, que será una charla, amena o no amena; al siguiente: Terminó la Cuaresma, la Iglesia no, y en el transcurso de mis predicaciones cuaresmales traté algún asunto o varios asuntos cuyos temas no pude terminar. Sólo pude ofrecer algunos bosquejos y de algunos de ellos se quería saber algo más y he ahí el motivo por qué nos hemos reunido en este salón. ¿Para hablar con más libertad? ¡No! En todos los momentos soy sacerdote y en igual forma he de producirme.

Mi conversación versará sobre la doctrina social de la Iglesia.

Estos temas sociales pueden tocarse en forma que convulsionen la masa, que apasionen, pero no es eso, no es esta la forma verdad. Hay que afrontarlos serenamente, con rectitud de juicio, para dictaminar con razón. Muchas veces, casi siempre, afrontamos los problemas bajo un punto de vista apriorístico: esto me conviene lo aplaudo, aquello no, aunque sea la verdad. Falso, porque si equivocados pensé, lo lógico es cambiar. De hombres es equivocarse y rectificar, de necios y tontos persistir en el yerro.

Dejaré, dice el orador, todo lenguaje encumbrado y hablaré lo más llanamente posible, con sencillez, y eso ruego que aún cuando mis palabras pudieran merecer vuestro aplauso, que no lo merecerán por mí, que no me interrumpáis con ellas, ofreciéndolas todas en nombre de caridad.

«La Iglesia, madre del obrero». Así anuncia el tema el reverendo Padre Corrons, que sigue su sabia e interesante disertación demostrando de que manera se ha alumbrado a la Iglesia para apartar de ella al obrero. Obreros, dice, no sabéis, no, lo que piensa la Iglesia, pues si lo superais otro sería vuestro proceder. ¿Qué sienta la Iglesia? ¿De dónde ha de sacar los juicios? De la Sagrada Escritura, naturalmente, y el orador alude a las palabras del Profeta «A Dios le agradan más las obras de misericordia que los actos del culto externo».

Eso es lo que quiere Dios, que obras con justicia y misericordia. Primero justicia, luego misericordia. La Iglesia no habla sólo de misericordia y caridad, habla primordialmente de justicia y sobre estas bellas afirmaciones, el reverendo Padre Corrons pronuncia bellísimos párrafos para demostrar la predilección de la Iglesia para con los humildes y los pobres. Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los Cielos; estas son palabras de Cristo, que si dijo alguna palabra fuerte y dura, fué contra los ricos. ¡Ay de vosotros los ricos! Relata la parábola del joven que quiso ser bueno, y así le preguntó a Cristo qué tenía que hacer para conseguirlo. —Cumplir los mandamientos.—Si los cumplo todos.—Pues reparte cuanto tienes entre los pobres, ven tras de mí y sígueme. A continuación y en mayor afirmación de su tesis, relata la parábola del rico y del pobre. Al rico todo le sobraba, al pobre todo le faltaba. El primero trataba desdiciosamente al humilde, negándole hasta los mendrugos de pan sobrantes de su mesa, y los perros suplían la falta de caridad del rico llamando las

llagas del menesteroso, y el rico murió y fué sepultado en los infiernos y el pobre se salvó.

Lecuna de las cartas del Apóstol Santiago en la que con dureza, habla y justifica a los ricos, en demostración de cuanto ha venido afirmando de la predilección de Cristo y la Iglesia por los pobres. Pero a pesar de estas afirmaciones, de esta predilección cierta, si nos hubieran dado a cada uno de nosotros la facultad de escoger nuestra suerte ¿en qué cuna hubiéramos nacido? Ricos, no cabe duda, ricos. Esta es la verdad y no hay que engañarse. Cristo, añade, hubiera podido nacer rico y nació pobre. En los conflictos sociales nos olvidamos de un factor esencial: del pecado original, de las concupiscencias.

Cristo sabía que la mayoría de los hombres eran pobres y como lo sabía y obró como Redentor, nace en un establo de Belén. Durante treinta años se ocupa en el oficio de carpintero, arte pesado que no quiso sustituir con otras profesiones fáciles y con ejemplo de pobreza, con amor, redime al obrero.

Trata el orador de la esclavitud en los tiempos de Cristo, que fué abolida por el Redentor que proclamó la igualdad de derechos ante Dios, y en hermoso párrafo, demuestra como siempre Cristo fué promulgando el amor al humilde, lo que nadie había dicho: que todos érais hermanos.

Para hacer real esta fraternidad de los hombres, Cristo muere en la Cruz. Este es Cristo y ésta su doctrina. En los tiempos actuales de convulsión, que atrae toda la atención, la Iglesia sigue en el mismo puesto. Allí está bien claro el sentir de la Iglesia. El Papa actual dice que el Estado moderno en la distribución de las riquezas es poco equitativo. León XIII dijo que en la distribución de la riqueza hay que trabajar todos para hacerla más justa.

Trata de las teorías que están en boga y al hablar concretamente del comunismo, dice que la Iglesia advierte que esta concepción es perjudicial para el mismo obrero. Arrebatar al rico la propiedad, empeora la situación del pobre y el Padre Corrons lee párrafos de las Encíclicas que apoyan su aserto.

¿Por qué trabaja el obrero? Para ahorrar algo sobre lo que tenga derecho exclusivo y personal. El «esto me lo he ganado yo», es una satisfacción para el individuo que al quitarle este derecho, se rebela. Trata de las comunidades religiosas en las que rige el comunismo, pero para que sea práctico, tiene que ser todo él renunciación. Voto de castidad y cumplimiento, voto de pobreza y cumplimiento, promesa de obediencia y cumplirla. Pero no es eso lo que piensan los más que razonan en la siguiente forma: entre lo que tengo y lo que me toque redondeado.

El sentido de la propiedad lo tiene el hombre. El obrero trabaja para tener derecho a lucrar, derecho exclusivo y personal. Por ello presta su trabajo a otro y obtiene su salario para hacer de él lo que quiere. Si adquiere una finca, debe ser tan suya como el salario que cobró. Empeñarse en que los bienes particulares pasen a la comunidad, empeora la situación del obrero. La solución no está en la lucha de clases. Del destruir, no puede salir nada bueno. Fábricas quemadas, malestar para el obrero; mieses quemadas, malestar para el obrero. Nada se consigue. La venganza no conduce a nada práctico. La lucha desencadenada es perniciososa y de fatales consecuencias.

S. S. León XIII ya dijo que la solución del problema, depende de cuatro factores: el Estado, la Iglesia, los ricos y los pobres. Con la cooperación de estos cuatro factores, el problema puede dejar de ser problema.

Advertir que la Iglesia no habla de derechos si al lado no pone un deber. Hablar únicamente de derechos no conduce a nada, desvía los problemas. Todo el mundo ha dado en hablar de derechos; la palabra derecho, derecho, derecho, lo absorbe todo. Que no se repare tanto en el derecho y más en el deber. Pasa a tratar de los deberes de los ricos, de los patrones que no tendrán a los obreros por esclavos. Respetarán la dignidad en la persona, y lo que a la nobleza de la persona, añade, el carácter cristiano. Un oficio enaltece, pero lo vergonzoso es abusar de los hombres y no estimarles en más de lo que rinden. La Iglesia ordena a los proletarios que tengan cuenta de la Religión y del bien de sus almas.

Tiene un hermoso párrafo el Padre Corrons en recuerdo de su padre muy querido y en el que proclama y muestra con orgullo su origen de hijo de obrero que ganando cinco pesetas de jornal, pudo subvenir a la familia de siete hijos y darle la carrera sacerdotal, y recuerda las palabras de su progenitor diciéndole que los ricos

envenenaban a los pobres porque les apartaban de Dios.

Esto lo ha podido comprobar en su vida sacerdotal, cumpliendo su sagrado ministerio, hallando a muchos obreros que le dicen: Padre; a nosotros no se nos había enseñado esto, y relata el caso de un minero que después de una tanda de ejercicios, al conocer ya a Cristo le dijo: por Fulano (un político), llevo tantas balas en el cuerpo; por Cristo recibiría muchas más. Todos los que me escucháis. Obreros que os han apartado de Dios, si véralos lo que la Iglesia os ama, mirárais el problema con otra solución, bajo otra faceta. Tanto el rico como el pobre somos peregrinos, el alma es lo que tiene valor y hay que saberlo. El rico pecador será condenado, el obrero justo será premiado. La aristocracia, la verdadera aristocracia es de la virtud.

No creais que se para la Iglesia en lo pladoso únicamente. Se preocupa de esto porque es lo principal; no hay más solución que la que está ahí (alude a las Encíclicas de León XIII y Pío XI), pero la Iglesia se persuade de que el obrero y el pobre han de vivir y dice al amo que no los ocupará en más trabajo que el que pueda resistir su sexo y edad. Lo principal, lo dice León XIII, es que se dé a cada uno lo justo. El que tiene mayor habilidad, no es justo equipararlo con el más torpe. Hay que tener en cuenta en la distribución de los salarios muchos puntos. Tomar ocasión de la pobreza ajena para mayores lucros, es contra todo derecho divino y humano. El defraudar un salario es un gran crimen que clama al Cielo. Con el cuidado más vivo debe procurarse no restar jornales al trabajador. El Papa habla también del jornal que se debe dar que no depende sólo del contrato libre, no. Dice el Papa que esto en muchas ocasiones no es justo ¿por qué? Cuando Dios condenó al hombre con la sentencia «comerás el pan con el sudor de tu rostro», señaló el derecho a comer, pero... ¿anda más que comer? No: el hombre ha de cubrir otras necesidades, necesita vestir, abrigarse, atender a su misma vida y la de los suyos.

Dice el Papa en su Encíclica «Carta Connubis» que si es preciso ha de imponerse el jornal familiar, que el obrero cobre según la familia que tenga. En favor del obrero, han de crearse Cajas de Previsión, contra el paro, contra la enfermedad que ponga al obrero al margen de hondas preocupaciones. La Iglesia lo estudia todo y en todo con sus sabias doctrinas provee.

Y más aún, la Iglesia va con cariño de madre a la multiplicación de la pequeña propiedad, que el que nació obrero pueda alcanzar una pequeña propiedad particular. Si todos tuvierais, obreros que me escucháis, una casita con su jardín, que vuestros hijos pudieran jugar sin peligro. Si todos tuvierais esto. Si yo os pudiera dar trabajo y esa casita, decidme obreros, ¿verdad que todos vendriais conmigo? El sentido de la propiedad, el poder decir tengo algo «mío» ¡es tan agradable!

La solución de estos problemas de orden social ha de venir con la Iglesia. De la cuestión social, no se puede, ni se debe hacer nunca política. El tema para mí no es nuevo: doce años hace que predico la palabra de Dios y a él he dedicado atención preferente siempre ¿por qué? Porque he vivido el problema, porque sé lo que es la vida del pobre con sus estrecheces y privaciones y porque la solución está en la doctrina de la Iglesia. Cuenta una anécdota con motivo de una predicción que llevó a un rico a ir a jugar lágrimas de pobre, haciendo el bien que propuso en honor de la Virgen de los Remedios.

También trata el Padre Corrons de los deberes de los obreros. Cumplir los contratos, perfeccionar su labor, procurar el mayor rendimiento. No recurrir a las violencias. De la huelga, dice, que como la guerra cuando es defensiva, es un derecho. Si hay real y efectivamente una injusticia, la huelga es justa.

Señala como una de las causas del desequilibrio actual, la afición desmedida al lujo que fustiga certeramente. El obrero tiene derecho con su jornal atender a su familia y a sus hijos, pero tiene también otras obligaciones como padre y como esposo, así como los jóvenes tienen las obligaciones de hijos y de ir a su vez preparándose para el matrimonio. Se me objetará que «mío es el jornal y hago de él lo que me da la gana». Conforme, pero a tus hijos debes vestirlos tú, no has de obligar a tu mujer a que pase fatigas entregándole parte menguada del jornal haciéndola mártir de tus vicios.

Obreros, morigeración. Ricos, examen de conciencia. No vivais tranquilos mientras veáis que haya quien padece hambre. El obrero, consciente de sus deberes, habrá

paz. ¿De dónde vendrá ésta? De Cristo. Los hombres han abandonado la Iglesia que es su madre, Cristo es el Redentor. A rogar a plandezca la Cruz y todos veremos sociedad elevándola a su corazón.

Una ovación clamorosa, fervorosa, entusiasta, subrayó las últimas palabras del Padre Corrons que recibió durante su conferencia diente de sus labios al auditorio durante cerca de hora y media sin que se observara ni un atisbo de cansancio, sino todo lo contrario, sabiendo a poco la disertación, modelo de elocuencia, de sinceridad y de ponderación.

Desde estas columnas nos complacemos en reiterar al Padre Corrons nuestra admiración y respetuosa consideración.

Regimiento Artillería de Costa número 4

Necesitando este Regimiento adquirir los efectos que se relacionan a continuación, los comerciantes e industriales que lo deseen presentarán antes del 20 del próximo mes la nota de precios y características de los mismos al Almacén del Cuerpo, Cuartel de Calacorp, Villa Carlos (Menorca).

El pago de las adquisiciones se efectuará al plé de Caja por turno de acreedores o se satisfará en la forma que acuerde la Junta Económica, siendo de cuenta del que efectúe suministro el pago de los anuncios relacionados con esta compra, haciéndoseles el descuento del 1'30 por 100 y remitiendo los documentos demostrativos de encontrarse en forma legal.

- Aceleradas 25 litros 6
- Barreños 10 plazas 150
- Cestas compra 10
- Colador café 10
- Cuchillos grandes 12
- Vasos cristal 1500
- Platos loza 3000
- Saleros cristal 200
- Cazos distribuir 1 plaza 200
- Colador caldo 12
- Sartenes 24 cm. 12
- Cazos distribuir 4 plazas 4
- Porrones vinagreras 300
- Botijas 100
- Cuchillos medianos 40
- Espátulas o espumaderas 40
- Paelias de 50 plazas 20
- Mazos madera para carne 10

Villa Carlos 17 Abril de 1936.— El Comandante Mayor, Manuel Quintero.—V.º B.º.—El Coronel, Cotrina.

UNDERWOOD STANDARD

TIPO 12 MODELO 1936

GANGA. Vendo una nueva, que por ser procedente de un cambio, la cedera barato, dando facilidades de pago, o admitiendo cambio con otras usadas.

RAFAEL ROSELLÓ
Plaza República 7.—Mahón
1-5-1 mil

Ayuntamiento de Mahón

EDICTO

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de esta ciudad, correspondientes al finis ejercicio económico de 1935, con los documentos que las justifican, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante dicho plazo de exposición, de los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, en la inteligencia de que no se admitirá reclamación alguna.

Mahón 18 de Abril de 1936.—El Alcalde, Antonio Bosch.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de

estómago

dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Base Naval Secundaria de Baleares LICITACION

A las diez de la mañana del día 24 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval licitación pública para la adquisición de los materiales necesarios para la obra de «Reparación de los Carriles del verdadero» con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría a las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará de segunda convocatoria el día 25 de los corrientes.

Mahón 17 de Abril de 1936.—El Comisario por ausencia, Antonio Egea.—Rubricado.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Abril próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos las obligaciones Norte Prioridad Barcelona y especiales Pamplona, para gestionar la adhesión de nueva hoja de cupones.

CRÓNICA

La antevotación de mañana
Si en el día de hoy no se recibe orden en contra, mañana a las ocho quedarán constituidos los colegios electorales para proceder a la antevotación solicitada para presentarse como compromisarios los candidatos de Acción Popular de Baleares nuestros amigos

D. Luis de Zatorza Villalonga
> José Amengual Ferrer
> Gabriel Cortés Cortés
> Jerónimo Masanet Sampol
> Jorge Andreu Alcover

El acto por parte del electo, consistirá en presentarse en su respectivo colegio y declarar verbalmente que votan en favor de dichos se-

ñores. La Mesa toma nota y el elector se retira.

Como ven nuestros lectores, la molestia es pequeña y grande la importancia de nuestra voluntaria adhesión que nos permitimos recomendar a nuestros lectores y simpatizantes.

Toma de posesión
Del Director del Instituto Nacional de Seguros Enseñanza de Mahón don Antonio Saaromá Niclau hemos recibido atento escrito saludando participándonos haber tomado posesión del cargo de dicho centro docente y ofreciéndose oficial y particularmente

Agradecemos al señor Saaromá la atención tenida para con nuestro diario y sus ofrecimientos a los que correspondemos, ofreciéndole el testimonio de nuestra consideración y nuestras modestas columnas para cuanto pueda redundar en bien de la enseñanza.

De viaje
A bordo del «Ciudad de Ibiza» salieron ayer para Barcelona el teniente de Navío jefe de la Patrulla de Hidros de esta Base Naval don Dionisio de Velasco y don Fernando Madrenas y familia.

Bodas de Plata y Bendición Papal
En nuestra gaceta de ayer, dando cuenta del XXV aniversario de la celebración de la primera Misa del reverendo don Fermín Rosas Timoner, presbítero, dijimos que la fecha aniversario era hoy día 18 cuando en realidad es mañana día 19, en el que el virtuoso sacerdote celebra sus Bodas de Plata, celebrando con tan fausto motivo en la parroquia matriz a las 10 el Santo Sacrificio, dando al final la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Concierto público
Mañana de doce a trece treinta y en el paseo de la Explanada, la Música del Regimiento Infantería Baleares número 39 dará un concierto interpretando bajo la dirección de don José M.ª Parejas, el siguiente programa:

- 1.º «Alma Española», (pauoble), Oliva.
- 2.º «El asombro de Damasco», (elección), Luna.
- 3.º «La chulapona» (schottis), Moreno Torroba.
- 4.º «Las esclavas felices» (selección), Arriaga.
- 5.º «La festa del poble» (paso doble), Alonso.

Riña
En la calle de Prieto y Caules se suscitó ayer una reyerta entre dos individuos que se golpearon mutuamente, resultando uno de ellos lesionado.

NOTICIAS MARITIMAS
Con 50 pasajeros y 5 toneladas de carga, ayer zarpó para Barcelona el «Ciudad de Ibiza», siendo embarcados 30 paquetes calzados; 6 cajas queso; 41 bultos alpargatas queso de goma; 4 cajas langostas vivas; una yegua propiedad del Estado; 3 bultos herramientas; 12 cuadros salados; 8 bultos películas; 12 cajas envases hoja de lata; 66 botecos y bidones vacíos y diferentes artículos.

— Anoche llegó de Barcelona el motovelero «Pons Martí».

— Hoy ha llegado de Barcelona con 59 pasajeros, balla y 76 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Tarragona», cuyo buque zarpará mañana a las nueve.

BANCO DE MENORCA
Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5%, libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

PABLO MIR LLAMBÍAS

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Anuncivay número 18. -- Mahón

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

De la huelga de Madrid.
«El Socialista» dice que no se declarará la general

El diario «El Socialista» en su edición de esta mañana, decía que a pesar de los anuncios circulados anoche, hoy no se declarará la huelga general en Madrid.

Consejo de ministros

El Gobierno ha acordado esta mañana a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo ordinario. Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones. El Consejo comenzó a las 11 30 y terminó a las 14'10 de la tarde.

La huelga tranquila

Antes de celebrarse el Consejo de ministros acudió a la Presidencia el jefe de Investigación Criminal señor Lino. Dijo que la huelga de Madrid se desarrollaba tranquila.

La referencia del Consejo

Dió la referencia del Consejo el ministro de Trabajo, quien dijo que se ha encargado interinamente del Ministerio de la Gobernación el ministro de Obras señor Casares Quiroga.

Las Ligas fascistas, ilegales

Añadió que se había acordado la disolución de las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo de clarándolas ilegales.

Acordóse privar de sus derechos a todos los militares acogidos a retiro extraordinario de 1931 que pertenecían a las Ligas o asociaciones ilegales, dirijan perturbaciones o contribuyan con actos personales a manejos contrarios al régimen republicano.

Procedióse a detener (así dice el telegrama) a los promotores de los sucesos de ayer.

Se acordaron los cambios de mando necesarios. Estudióse el proyecto de jubilación de los funcionarios judiciales.

El Comité Pro Presos

El Comité Nacional Pro Presos ha pedido al ministro de Justicia y

al Director de Prisiones el mejoramiento del trato en las prisiones.

Que se amplie la amnistía a todos los delitos militares y que se liberte a los presos comunes.

Al primer extremo de la petición, se le contestó satisfactoriamente, y los dos últimos extremos se dejaron a la iniciativa del Parlamento.

Madrid 18 a las 2.

Congreso

A las 5'15 abre la sesión el señor Jiménez Asúa.

Hay desanimación en escaños y en tribunas.

El banco azul está desierto.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de leerse el despacho ordinario, entra en el salón el Presidente del Gobierno.

El señor Azaña lee el proyecto sobre los retirados que dice:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales de la Armada y asimilados que disfruten los beneficios extraordinarios de los decretos de 1931, 1932 y 1936 perderán los derechos de percibo de haberes pasivos, uso de uniforme y demás ventajas que les otorgan las leyes, cuando pertenezcan a Ligas, asociaciones u organizaciones ilegales.

Cuando contribuyan a su sostenimiento.

Cuando participen en actos, de los cuales resulten perturbaciones de orden o dirijan perturbaciones.

Cuando favorezcan con actos personales públicos o clandestinos de propaganda y manejos contrarios al régimen republicano.

El acuerdo de caducidad de derechos pasivos se tomará por el ministro de la Gobernación que lo comunicará a la Dirección de Clases Pasivas.

Los incursores podrán apelar ante el Consejo de ministros en plazo de tres días, el cual resolverá sin nueva apelación.

La ley comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta»

En los bancos ocupados por los diputados del Frente Popular, rumores de aprobación.

Los ministros de la Guerra y Trabajo leen algunos proyectos.

Pestaña pide que se envíe a Barcelona una comisión parlamentaria para asistir a la inauguración del monumento de Francisco Layret.

Apruébase esta proposición.

Entáblase debate sobre la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Eligen vocales propietarios a los señores Vargas y Bugeda y vocales suplentes a los señores Méndez y Pedrosa.

Se suspende la sesión para que dictaminen las comisiones.

A las 8-10 se reanuda.

Se da lectura al dictamen de la comisión sobre la proposición de ley, leída por el señor Azaña, referente a los retirados del Ejército y Armada.

El señor Rodríguez de Viguri pide algunas aclaraciones, especialmente acerca de la forma en que se va a discutir el dictamen, pues to que este debe estar sobre la Mesa 24 horas.

Contéstale González López, diciéndole y aclarando que las 24 horas no son naturales sino de sesión a sesión.

Fernández Clérigo coincide en este mismo criterio.

El Presidente anuncia que se repartirán copias del proyecto entre los diputados.

Y se levanta la sesión a las 8'25.

Hoy habrá sesión matinal

Antes de suspenderse la sesión de la Cámara, acordóse la proposición habilitando la mañana de hoy sábado, para celebrar reunión de Cortes.

La huelga general. Orden de vuelta al trabajo

La huelga general de Madrid ha transcurrido tranquila.

La C. N. T. y la U. G. T. han circulado notas ordenando la vuelta al trabajo.

No se han registrado incidentes graves.

Manifestaciones del señor Azaña

El señor Azaña al llegar al Congreso conferenció con el Presidente de la Cámara.

En los pasillos manifestó el señor Azaña que lo ocurrido ayer con motivo del entierro de un alférez de la Benemérita, se debió al nerviosismo de los asistentes al oír los disparos.

Ampliación del Consejo. Los retirados.

La sustitución de mandos
Como nota de ampliación del Consejo, podemos decir que en la reunión de la Presidencia se estudió especialmente la situación social y los sucesos ocurridos en el entierro del alférez de la Benemérita.

Se ha informado el Gobierno de que la causa principal de los sucesos se deriva de la desobediencia a las órdenes de la Superioridad sobre el itinerario que debía seguir el cortejo.

El entierro siguió por camino distinto al señalado de antemano por la Dirección de Seguridad, no surtiendo efecto por consiguiente, las medidas de precaución y vigilancia adoptadas.

Con este motivo, el Gobierno examinó la situación que crea el que haya elementos que no se mantienen dentro de la lealtad y obediencia debidas enterándose de la disposición de ánimo de algunos jefes y oficiales y de la actitud de muchos acogidos a la ley de retiros de Azaña.

Como consecuencia de ello, se ha leído en la Cámara el proyecto sobre los militares, habiéndose acordado la sustitución de algunos jefes, cuya medida se aplicará también a todos aquellos que merezcan al Gobierno desconfianza y también otras medidas.

Las sustituciones alcanzarán asimismo los altos cargos.

Estudiáronse otras medidas legislativas y gubernativas que se aplicarán cuando lo aconsejen las circunstancias.

Se prorroga el estado de alarma

También acordó el Consejo de ministros prorrogar otros treinta días el estado de alarma en toda España sin perjuicio de levantar el estado de excepción para la elección de compromisarios para restablecerlo inmediatamente después de la elección.

La jubilación de funcionarios judiciales

Acordó el Consejo para magistrados y jueces restablecer la anterior edad de jubilación.

PRENSA ASOCIADA

Para cocinas económicas

COK

Estufas, Tortugas y Salamandras

COK

Calefacciones centrales

COK

El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo

COK

Reperto a domicilio

Para encargos: Oficinas del GAS, Plaza Pablo Iglesias, 19.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30. — DOMINGO: a las 3'30, 6'30 y 9'30

Algo sensacional. Película grandiosa «Paramount». Interés desbordante. Todo reunido en una superproducción gigante estrenada en el «Coliseum» de Barcelona

EL CLUB DE MEDIANOCHE (EN ESPAÑOL)

Dos grandes artistas: CLIVE BROOKE - GEORGE RAFT
Completerá el programa: SANGRE EN LA NIEVE, por Tim Macoy.

TEATRO PRINCIPAL. Empresa «Coliseum»

Domingo 19 Abril 1936. — Sesiones de Abono a las 3 30, 6'45 y 9'45
GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE — DOS PELÍCULAS, DOS

La divertida comedia de circo titulada

EL PAYASO DE CIRCO

Por Joe E. Brown (Bocazas), Patricia Ellis y Dorothy Burgess
La conmovedora narración de la vida de un hombre, de ambición mal dirigida, que lleva por título

BARRERAS INFRANQUEABLES

Creación del gran actor Paul Muni, secundado por Bette Davis, Margaret Lindsay y Eugene Pallette. — Dialogada en español

MARTA EGGERTH MARTA EGGERTH MARTA EGGERTH

SALON TRIANON

SABADO 9'45 DOMINGO 3'45, 6'45, 9'45 LUNES 6'45, 9'45

REPARACION DE LA CELEBRADA ARTISTA

FRANCISCA GAAL

(PROTAGONISTA DE «FRUTA VERDE»)

EN LA SINGULAR OPERETA HABLADA EN ESPAÑOL

Dirección: GEZA VON BOLVARY
Música: ROBERT STOLZ

— TITULADA —

DESFILE DE PRIMAVERA

LA PRESENTACION HASTA HOY MAS PASADORA DE EUROPA SOBRE EL PASADO GLORIOSO DE AUSTRIA HUNGRIA.

VIENA GALANTE

ORGIA ADMIRABLE DE LUJO Y MELODIAS

DOMINGO: 3'45. — Además de DESFILE DE PRIMAVERA, Tom Mix en el drama del Oeste BANDOLERO DE TEXAS.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO: a las 6'45, Sesión Moda de Gala. -- Y a las 9'45

Haciendo un esfuerzo formidable, sin reparar en gastos cuantiosos, esta Empresa presenta el alarde más original del arte cinematográfico:

LA MELODIA DE BROADWAY 1936

LA EMPERATRIZ DE LAS MUSICALES. — EN ESPAÑOL

Premiada por la «Academia de Ciencias Cinematográficas de América», por sus composiciones coreográficas llenas de arte insuperable.

Revelación de la mejor danzarina del mundo:

ELEONOR POWELL

Estrenada el Sábado de Gloria en «Capitol» de Madrid y «Fémina» de Barcelona.

ESTA EMPRESA GARANTIZA LA MORALIDAD Y CORRECCION ARTISTICA DE ESTA OBRA.

El anuncio de las 1936 en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

LÁMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR

PIDÁSE EN TODAS PARTES

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA

PLAZA PABLO IGLESIAS, 13 Y 14. — MAHÓN

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería



Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado marcas

**"WATERMANN"
Y
"PELIKAN"**



IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Plaza, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América hispana. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, alfabético, atilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra atilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor enciclopedia científica industrial hasta el día.

"IBERICA" ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestidos, Escenarios, Salones y Recintos particulares. Contiene títulos clásicos. Ejemplos de bella oratoria, y de sencillez. En cada página se da un consejo al lector para el actor.

Hay también Diálogos y Solos.

Seis páginas, con el lenguaje en letra de giga. Muy útiles en el momento de las representaciones, en función de las necesidades de la Sociedad. Precio de 0'50 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería	DISPONIBLE
DISPONIBLE	OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas	
DISPONIBLE	PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	
DISPONIBLE	(AUTOMOVILISTAS) Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del Intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calle S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA

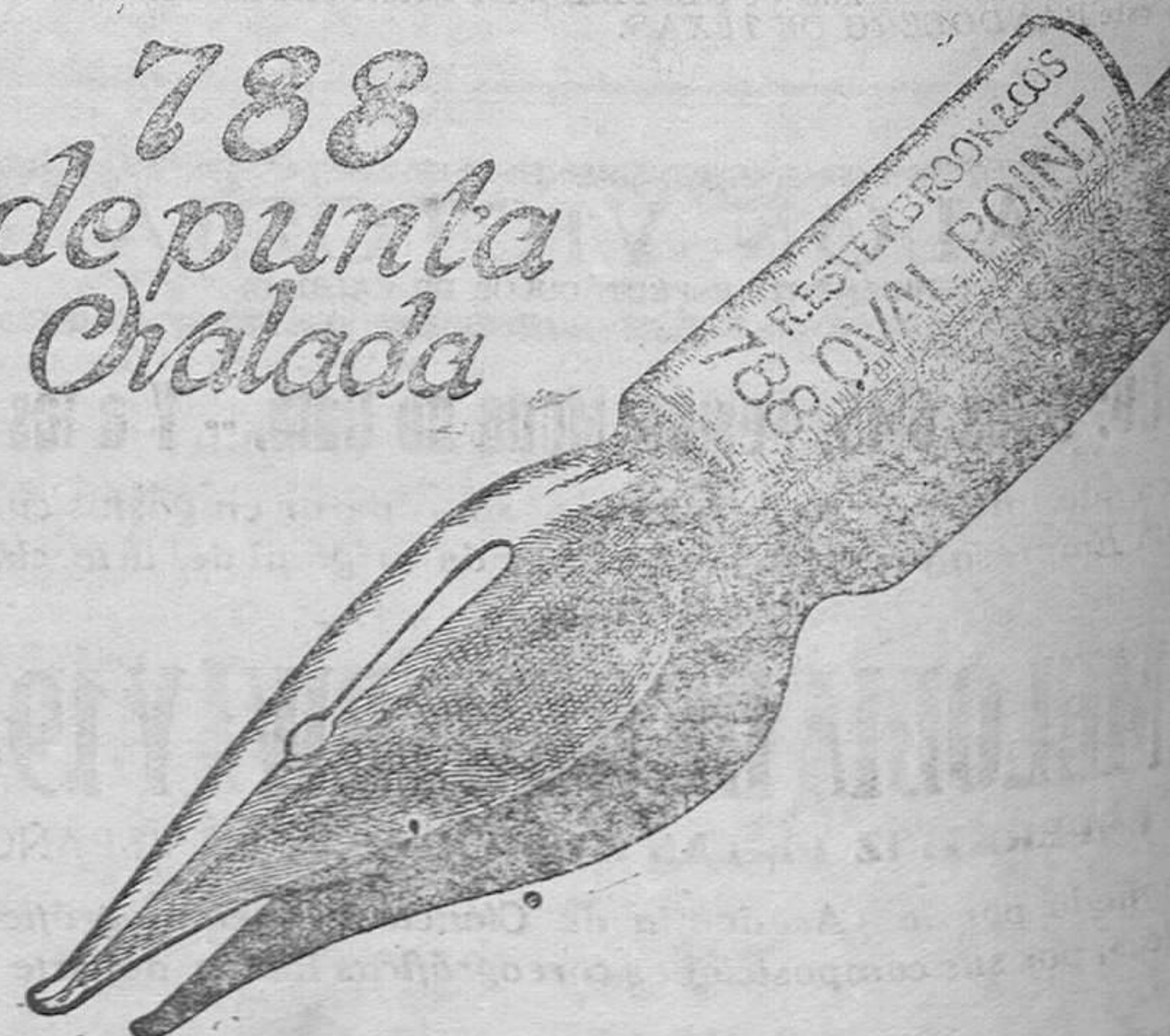
A. URIACH Y CA. S. A. BARCELONA

PARA ENCARGOS

En toda plaza de ventas de artículos, facturas, recibos, cartas de firmas para lazo, números y lotes de obras, planes de obras arquitectónicas y de otros artículos relacionados con la manufactura de grabados, litografías y la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA PLUMA DE USO MAS POPULAR

788 de punta Ovalada



ESTERBROOK